



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Permanente de la Comisión Permanente Electoral
lunes 14 de diciembre de 2020, 13:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes de la Comisión

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente en representación del Rector General;
Dr. Jorge Téllez López;
Mtro. Jorge Galindo García;
Mtro. José Manuel Jurado Pares, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión;
Lic. José de Jesús Becerra Santiago;
Dr. Jorge Vaca Modigait;
C. Oscar Román Hernández Vallejo, y
C. Nery Ávalos Guirare.

Comité de Apoyo Técnico

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto;
Mtro. Roberto Rivas Morfín;
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, y
Mtra. Celina Díaz Michel.

Asuntos:

1. Presentación de la estadística relativa al proceso electoral 2020.
 - 1.1. ACUERDO. Se tiene por presentado, por parte de la Secretaría General, la presentación de la estadística relativa al proceso electoral 2020.
2. Propuesta y en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se califica como legal y válido el proceso electoral de consejeros académicos, alumnos y directivos que integrarán el H. Consejo General Universitario durante el periodo 2020-2021.
 - 1.1. ACUERDO. Se aprueba el dictamen VU/2020/534, por el que se propone:

PRIMERO. Se declara como válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el periodo 2020-2021, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente Electoral.

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Presidente en representación del Rector General

Dr. Jorge Téllez López

Dr. Jorge Vaca Modigait

C. Nery Ávalos Guirare

Dr. Jorge Galindo García

Mtro. José Manuel Jurado Pares
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión

C. Oscar Román Hernández Vallejo